

MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 177

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-12616 *Citación para notificación de resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 6 de agosto de 2014. Expediente 1881/2014.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a doña Eva Jiménez Borja la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 4 de agosto de 2014, en relación con el recurso de alzada presentado por la interesada contra la resolución de la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de 18 de marzo de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la interesada para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13-1ª planta, de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia de la interesada, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 4 de septiembre de 2014.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

[2014/12616](#)